

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8860 Orden JUS/1288/2011, de 11 de mayo, por la que se resuelve el concurso general de méritos, convocado por Orden JUS/440/2011, de 21 de febrero.

Por Orden del Ministerio de Justicia de 21 de febrero de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, tenidos en cuenta los preceptos reglamentarios y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden, este Ministerio acuerda resolver el citado concurso, de conformidad con lo siguiente:

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el Anexo I a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciarán cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Orden en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de mayo de 2011.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.

ANEXO I
ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO
Puestos adjudicados

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
1	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO- DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO Subdirección General de Asuntos de la Unión Europea e Internacionales Jefe de Negociado Cód.: 3843739	16	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado	16	JS	Madrid	CORTÉS ROMERO, Ferrn	5004372213 A1441	C2	11
2	Subdirección General de los Servicios Consultivos Jefe de Negociado Cód.: 2062172	18	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado	16	JS	Madrid	GARCÍA GARCÍA, Mª Consuelo	7073506524 A1441	C2	13
3	Subdirección General de los Servicios Contenciosos – Departamento de Social Jefe de Negociado Archivo Cód.: 4459975	16	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado Archivo	16	JS	Madrid	RODRIGUEZ CASTRO, Ana Belén	978964557 A1135	C1	
4	Gabinete de Estudios Jefe de Negociado de Documentación y Archivo Cód.: 4845389	18	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado de Documentación y Archivo	18	JS	Madrid	ACEDOS MATÍA, Pilar	526483857 A6032	C2	14
5	Secretaría General Jefe de Negociado Cód.: 894303	16	C1/C2	Madrid	Auxiliar de Oficina	14	INT	Madrid	TORRE BEDOYA, Pilar	78564135 A6032	C2	14
6	Abogacía del Estado ante el Tribunal de Cuentas Jefe de Negociado Administrador de Oficina Cód.: 2172751	18	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado	16	JS	Madrid	PONCELA CARRETERO, Adoración	5189286757 A1146	C2	16

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
7	Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo Jefe de Negociado Cód.: 4373313	18	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado	18	JS	Madrid	JUAN ROLDÁN, Consuelo de	5041247735 A1146	C2	18
8	Jefe de Negociado Cód.: 2809247	16	C1/C2	Madrid	Puesto Apoyo Servicio Jurídico	14	JS	Madrid	GÓMEZ PINILLA, Mª del Carmen	5007792157 A1146	C2	14
9	Abogacía del Estado en Barcelona Jefe de Negociado Cód.: 5058200	16	C1/C2	Barcelona	Puesto de Trabajo N-15	15	JS	Barcelona	SANCHO GIL, Mª Josefa	4083586357 A1431	C1	15
10	Abogacía del Estado en Burgos Puesto de Trabajo de Informática N-14 Cód.: 4494837	14	C2	Burgos	Puesto de Trabajo N-14	14	JS	Burgos	ANGULO GONZÁLEZ, Enrique	1306919602 A6032	C2	14
11	Puesto de Trabajo N-14 Cód.: 4667699	14	C2	Cádiz	Puesto de Trabajo N-14	14	JS	Cádiz	SANJURJO FREIRE, Marcos I.	3266201368 A1441	C2	11
11	Puesto de Trabajo N-14 Cód.: 5025762	14	C2	Cádiz	¹ Excedencia cuidado familiares				CUBILLO CORRALES, Mª del Carmen	3165340246 A1146	C2	15
12	Abogacía del Estado en A Coruña Puesto de Trabajo N-14 Cód.: 4667979	14	C2	A Coruña	Puesto de Apoyo Servicio Jurídico N-12	12	JS	A Coruña	REINOSO LÓPEZ, Ana	4445352657 A1146	C2	17
13	Puesto de Apoyo Servicio Jurídico N-12 Cód.: 3188610	12	C2	A Coruña	Auxiliar de Información	14	JS	A Coruña	SOTO GONZÁLEZ, Vicente	3494871657 A1146	C2	14
14	Abogacía del Estado en Madrid Jefe de Negociado Clasificación y Distribución de Pliegos Cód.: 4879192	18	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado	18	JS	Madrid	CALLEJA DÍAZ, Ana Mª	5040727857 A6032	C2	18
15	Puesto de Trabajo N-14 Cód.: 2086527	14	C2	Madrid	Auxiliar de Información N-14	14	JS	Madrid	HOZ RODRÍGUEZ, Ana Mª de la	0260913068 A1441	C2	13

¹ La excedencia tiene efectos de 1-7-2008, del 1-7-2010 al 1-7-2011 tiene reserva del puesto, del 1-7-2010 al 1-7-2011 reserva a un puesto en la misma localidad y de igual retribución.

Nº Orden	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
16	Abogacía del Estado en Soria Jefe de Negociado Cód.: 3660362	18	C1/C2	Soria	Soria	Jefe de Negociado	18	JS	Soria	GONZÁLEZ GONZALO, Mº Ángeles	1678598713 A1146	C2	16
17	Jefe de Negociado de Documentación y Archivo Cód.: 4845458	16	C1/C2	Soria	Soria	Jefe de Negociado de Documentación y Archivo	16	JS	Soria	CARABANTES RAMOS, Pilar	1680162735 A1146	C2	12
18	Abogacía del Estado en Teruel Jefe de Negociado Cód.: 2203621	16	C1/C2	Teruel	Teruel	Excedencia voluntaria				MARTÍN PALOMAR, Jesús Ángel	1236196613 A1135	C1	17
19	Abogacía del Estado en Valladolid Puesto de Trabajo N-14 Cód.: 3484577	14	C2	Valladolid	Valladolid	Auxiliar Administrativo	14	JA	Sevilla	RAMOS GALLO, José Luis	0931677713 A1146	C2	17
20	Abogacía del Estado en Vizcaya Jefe de Negociado Cód.: 3845028	16	C1/C2	Bilbao	Bilbao	Puesto de Trabajo N-14	14	JS	Bilbao	CARBAJO LARGO, Eva Mº	3060726757 A1146	C2	14
21	Abogacía del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda Jefe de Negociado Cód.: 3180894	16	C1/C2	Madrid	Madrid	Puesto de Trabajo de Informática N-15	15	JS	Madrid	ANDRÉS ALLOZA, Santiago	0065845835 A1146	C2	14
21	Jefe de Negociado Cód.: 3291881	16	C1/C2	Madrid	Madrid	Puesto de Trabajo N-14	14	JS	Madrid	MATILLA ALOCÉN, Antonio Rafael	0524652546 A1441	C2	13
22	Abogacía del Estado en el Ministerio de Presidencia Jefe de Negociado de Documentación Cód.: 3104677	16	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe Negociado de Documentación	16	JS	Madrid	FERNÁNDEZ RUBIO, Javier	40828868 A1441	C2	11